

EL AMPURDANÉS.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, LITERARIO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Precio de suscripción: por trimestre 9 rs. Estrangero 11 rs. Números sueltos 1 real. En los puntos donde no haya representante, podrá hacerse la suscripción enviando al Administrador del periódico 20 sellos de franqueo, por trimestre. Anuncios á 12 mrs. la línea. Comuni-

cados á precios convencionales. Los suscriptores tienen derecho de insertar gratis, una vez al mes, un anuncio de seis líneas. Este periódico sale todos los domingos. La Redaccion y Administracion en la calle de Caamaño, n.º 6. — CASINO FIGUERENSE.

CORREOS Y TELÉGRAFOS.

El mal estado en que se encuentra en esta villa tan importante servicio, nos obliga á quejarnos, esperando ser oídos por quien corresponda; pues no podemos mirar con impasibilidad que mientras que en otras poblaciones tienen dos correos diarios, en ésta, el único que hay, es como si fuera un día sin otro, por lo mal regularizado de las horas de salida. No pretendemos tener dos correos diarios porque en otras poblaciones los tengan, no somos tan ambiciosos; pero si deseamos que al ménos, el que sale diariamente de esta villa para Gerona y otros puntos á las ocho de la mañana, habiendo llegado á las cuatro de la misma, pueda dar tiempo á las contestaciones prontas que en muchos casos exige la correspondencia que ha traído. Por punto general, desde la llegada á la entrega de la correspondencia, que es sobre las siete de la mañana, median tres horas largas; y desde el recibo de ésta á la salida del correo, una escasa; lo que hace imposible la contestacion en el mismo día teniendo que guardarla para el siguiente, ocasionándose no pocos perjuicios al comercio, que tanta rapidez y exactitud requiere en las mas de las ocasiones, aparte de los muchos particulares que se vén privados en mil casos y circunstancias de poder transmitir sus noticias y ocurrencias de familia con la celeridad necesaria, y que tantos trastornos y perjuicios puede causar. De ahí se sigue por de pronto, que el que se encuentra en la precision de contestar en el mismo día la correspondencia recibida, no tiene mas remedio que acudir á los coches públicos, que salen á la siete de la tarde, en busca de algun amigo á quien convierte en mensajero, y con todo y la diferencia que median desde la salida del correo á la de los espresados carruages, consigue lleguen sus noticias á los interesados con anticipacion á las que se dirigen por el correo, por lo que toca á la ciudad de Barcelona, con la que median no pocas relaciones de todas clases.

Hubo épocas, y no muy lejanas, en las que el correo fué semanal, después dos veces por semana, luego un día sin otro, y últimamente diario, todo lo que ha ocurrido desde el año mil ochocientos cuarenta al presente, si mal no recordamos, pero si estamos seguros, que despues de que el correo se estableció diariamente, han sido varias las horas de salida de esta villa, como fueron las de las seis de la tarde, nueve y doce de la noche, y algunas otras; que en el momento no tenemos presentes, pero si que eran mas regulares y á propósito que las que se observan en la actualidad, que nos hacen volver atrás como el *cangrejo*, cuando todo tiende á la mejora y á la reforma, y precisamente, cuando se establecen comunicaciones diarias en todos los pueblos por insignificantes que parezcan. Tal vez esa estension de comunicaciones, será causa del retraso que experimentamos, porque sea precisa la detencion del correo en las grandes poblaciones, con el objeto de recoger la correspondencia de los varios pueblos, que como arroyos desagüen en ellas; pero esta circunstancia no debe perjudicarnos, mayormente cuando hay medios sobrados para conciliarlo todo, y sin que por ello se siga ningun perjuicio, sino al contrario, beneficios de grande consideracion al público y al Estado; pues otra cosa muy distinta es que salga diariamente mucha correspondencia de esta villa, ó que se verifique tan solamente un día sin otro.

Todos los días salen á las siete de la tarde los carruages públicos que conducen viajeros á Gerona, Barcelona y otros puntos, los que llegan á la capital del Principado por la mañana siguiente, hora en que aun no se ha repartido en dicha capital, la correspondencia que salió de esta villa en el día anterior, con todo y que llegó por la noche con el último tren del carril, y si se llevara la balija alguno de los coches que salieron á las siete de la tarde de esta villa, ningun perjuicio se seguiria á la ciudad de Barcelona, porque lo mismo tendria que la correspondencia pasase la noche por el camino, que estuviese

detenida en la casa correo de dicha ciudad, y el Ampurdan habria conseguido poder contestar en el mismo día, puesto que desde las siete de la mañana en que se reparte la correspondencia, á las siete de la noche en que debiese salir con los carruages públicos, median doce horas, espacio de tiempo suficiente para poder contestar, pues en una hora escasa que en la actualidad se nos concede es imposible, á menos que las contestaciones se escriban en taquigrafía, sean muy cortas, y además se esté inmediato al buzón y al estanco, para cerrar la carta, ponerle sello y mandarla á su destino.

Estos males necesitan un remedio eficaz y pronto: el Ampurdan como país fronterizo y en relaciones con la capital del Principado, no es una comarca tan insignificante para que se la mire con indiferencia, y sobre todo la villa de Figueras, como cabeza de un partido judicial respetable, en el que se atraviesan toda clase de cuestiones, no puede permanecer por mas tiempo en un estado de paralización semejante, contrario al génio, costumbres y modo de vivir de sus moradores, perjudicando sus intereses y los del Estado.

Otro tanto sucede con las vías telegráficas: al principio de su establecimiento, en cualquier ocasion se admitia correspondencia, que es lo mas natural, pero al presente, están determinadas las horas de despacho de tal modo, que el que se vé en la precision de acudir á este medio de comunicaciones, no siempre lo consigue, ya que las horas destinadas á funcionar tal via, son de las nueve á las doce de la mañana, y de las dos á las cinco de la tarde, espacio no suficiente, porque á cada momento pueden presentarse necesidades. Lo dicho vaya de paso, aunque asi se nos ha asegurado por personas que se vieron en la necesidad de acudir á aquella via; pero si así fuere, reclamamos su arreglo, porque sobre ser de absoluta necesidad, los perjuicios que se irrogan al público y al Estado son inmensos.

Concluimos, porque carecemos de datos